**H. CONGRESO DEL ESTADO**

**P R E S E N T E.**

El suscrito, Jesús Velázquez Rodríguez, en mi carácter de Diputado a la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 68 fracción Primera, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 167, fracción Primera, 169 y 174, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, acudo ante esta Honorable Asamblea, a presentar **Iniciativa con carácter de** **Acuerdo de urgente resolución por el que se solicita al Secretario General de Gobierno del Estado de Chihuahua, Lic. Luis Fernando Mesta Soulé, proceda a la solicitud de emisión de Declaratoria de Emergencia ante la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación Federal, y se liberen recursos del Fideicomiso Fondo Nacional de Desastres en apoyo a la población de los Municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Urique, así como de otros más que sufren afectaciones por lluvia severa.**

Lo anterior, con base en la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Uno de los efectos del Cambio Climático en diversas partes del mundo, ha sido la alteración del clima, además de fenómenos impredecibles que sorpresivamente afectan a la población más vulnerable, especialmente la que radica en áreas geográficas de muy difícil acceso, con vías de comunicación limitadas y que tampoco cuentan con todas las capacidades para atender fenómenos de grande magnitud y que rebasan a las mismas autoridades municipales.

Durante esta semana y como una consecuencia del ingreso de una Zona de Inestabilidad Asociada a una Depresión Aislada en Niveles Altos, así como al flujo de aire húmedo procedente del Océano Pacífico, en alternancia con los frentes fríos y la masa de aire polar que está ingresando al Estado de Chihuahua, han generado intensas precipitaciones pluviales que han afectado gran parte del Territorio, pero particularmente a los municipios de la zona de la Sierra Tarahumara y de las Barrancas.

Reportes procedentes de las autoridades Municipales y de los responsables de protección civil en los Municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín y Urique, señalan que se han presentado lluvias durante las últimas 24 horas de los 26 y 27 de noviembre, además de algunas lluvias aisladas en los que va del día 28, las cuales son atípicas y de grandes consecuencias negativas para las poblaciones asentadas en los territorios de ambos municipios. De la misma forma, se ha dado a conocer que otros municipios de nuestra entidad han resultado afectados por dichas lluvias.

Ante la gravedad y la severidad de las afectaciones que se han generado en las cabeceras municipales y diversas localidades, se reportan pérdidas significativas y

daños materiales a la infraestructura pública y privada, por lo que se está elaborando un inventario de los daños sufridos, así como de las pérdidas registradas por parte de la población.

Para los efectos de la atención de emergencias, desde finales de los años 90 del siglo pasado se constituyó por parte del gobierno federal el Fideicomiso Fondo Nacional de Desastres, con el objeto de apoyar a la población y los gobiernos estatales y municipales que sufren afectaciones y daños por fenómenos naturales.

En virtud de lo anterior, es claro y urgente que a Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua, proceda a solicitar a la Comisión Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación federal, la Declaratoria de Emergencia Respectiva para que, una vez publicada en el Diario de la Federación, los municipios afectados por las lluvias atípicas puedan acceder a los recursos que requieren para una atención pronta de los efectos causados por los fenómenos naturales.

Por las razones anteriormente expuestas, compañeras y compañeros Diputados, solicito su voto favorable a esta Iniciativa con Punto de Acuerdo **de urgente resolución**.

Me permito someter a la consideración de este Honorable Congreso, el siguiente proyecto de:

**ACUERDO**

**ÚNICO.** El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, solicita al Secretario General de Gobierno, Lic. Luis Fernando Mesta Soulé, haga las gestiones ante la Secretaría de Gobernación Federal, por conducto de la Comisión Nacional de Protección Civil, para que emita Declaratoria de Emergencia por la Presencia de lluvia Severa e inundación pluvial y fluvial, ocurrida durante los días 26,27, y 28 de noviembre del año en curso, en los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Urique, entre otros del Estado de Chihuahua. Asimismo para que se liberen recursos del Fideicomiso Fondo Nacional de Desastres para atender a la población afectada.

**ECONÓMICO.-** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

**D A D O** en la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, “José María Morelos y Pavón” declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la Heroica Ciudad Juárez, Chihuahua, Chih., al día 28 del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. JESÚS VELÁZQUEZ RODRIGUEZ**